



BIOETICA Y NORMATIVIDAD

CODIGOS DEONTOLOGICOS Y CODIGO DE ETICA MEXICANO

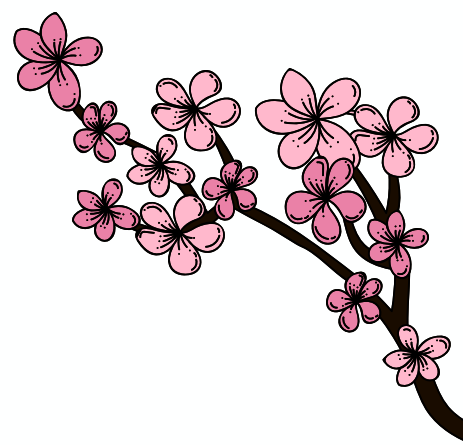
DOCENTE:

QFB. LEYBER BERSAIN MARTINEZ VAZQUEZ

ALUMNA:

INGRID RENATA LOPEZ FINO

3ER SEMESTRE
MEDICINA HUMANA



CODIGOS DEONTOLOGICOS

Características principales

Los **Colegios Profesionales**, como corporaciones de derecho público, son los encargados de la elaboración de los respectivos códigos deontológicos de cada profesión. Con ellos se busca el **mantenimiento de un correcto nivel de exigencia, calidad y competencia** de los profesionales en el desempeño de sus actividades laborales

La importancia de la deontología ha desembocado en la **creación o el desarrollo de una serie de protocolos** para saber cómo actuar en distintos campos profesionales, tomando siempre como referencia el contexto en el que se llevan a cabo dichas actuaciones, e intentando conseguir siempre una perspectiva de utilidad dentro de dicho sector de actuación



Importancia de la deontología

La importancia de estos códigos deontológicos radica fundamentalmente en tres aspectos:

1. Fijación de una serie de **criterios para el normal desarrollo de una profesión**, y cuya finalidad es la de ofrecer eficacia y operatividad a todas las actividades que se llevan a cabo en el ámbito establecido por dichas normas.
2. Establecer una serie de **pautas de carácter ético** para el desarrollo de la profesión y que, de forma posterior, quedarán recogidas en el respectivo código deontológico.
3. La **imposición de sanciones cuando los profesionales en cuestión no cumplan** con las estipulaciones recogidas en el código deontológico.



CLASIFICACION

Desde el punto de vista de su objetivo, se suele distinguir entre dos tipos de deontología, es decir, de estudios deontológicos:

- **Deontología aplicada.**
- **Deontología prescriptiva.**



DEONTOLOGIA APLICADA

Es aquella que se centra en la evaluación moral o ética de la vida cotidiana, es decir, en qué cosa es lo correcto o no en una situación determinada, y es la base para la construcción de los códigos deontológicos profesionales.

DEONTOLOGIA PRESCRIPTIVA

Es aquella que estudia el comportamiento moral de cara a la necesidad humana de convivir pacíficamente, centrándose en las normas o reglas que son necesarias para ello. Podría pensarse como una deontología teórica, dado que no se centra en juzgar problemas concretos.

CODIGO DE ETICA MEXICANO



Artículo 1º

El Código de ética y deontología médica constituye un conjunto de preceptos de carácter moral que aseguran una práctica honesta y una conducta honorable de todos y cada uno de los miembros de la profesión médica. Los preceptos de este código, rigen para todos los médicos y en particular para todos los urólogos que pertenecemos al Colegio Mexicano de Urología A.C. No es un marco legal, sino un conjunto de preceptos orientados al respeto de la vida y la dignidad humana y al espíritu de la profesión médica a fin de que el ejercicio de la medicina se realice con el más alto nivel científico, tecnológico y de conducta profesional.

Artículo 2º

Las disposiciones de este código deben ser observadas por todos los miembros del Colegio Mexicano de Urología A.C. en todo el territorio nacional y deben seguir siendo observadas en el extranjero, conjuntamente con las leyes y disposiciones éticas del país en que se encuentren.



Artículo 3º

La medicina como ciencia y como arte, está orientada al logro de la más alta calidad de vida y su ejercicio tiene como fundamento el respeto a la vida y a la dignidad humana. El médico, se dedica a proveer al paciente de un cuidado de excelencia que redunde en su beneficio y en el de la sociedad, así como para otros profesionales de la salud y para sí mismo.





BIBLIOGRAFIA

- » Revista Bioética y Ciencias de la Salud, Vol5 No4. (n.d.). Bioeticacs.org.
https://www.bioeticacs.org/iceb/seleccion_temas/deontologia/CODIGOS_DEONTOLOGICOS.pdf
- » Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos. (n.d.). Trabajosocialburgos.org.
<http://www.trabajosocialburgos.org/codigodeontologico.php>

